

Edición
en Offset

La Razon

Ecuador
y el mundo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVI

Guayaquil, Miércoles 25 de Marzo de 1981 N° 4.933

VALO

18 LA RAZON

JUDICIAL

R. Del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CONSULTORA INDETEC, INGENIERIA Y DESARROLLO TECNICO C. LTDA."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13° del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García, el 20 de Noviembre de 1.979, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSULTORA INDETEC, INGENIERIA Y DESARROLLO TECNICO C. LTDA."

2.— Mediante escritura pública de 18 de Julio de 1.980, otorgada ante el Notario 1° encargado de la Notaría Cuarta, doctor Carlos Quiñónez Velásquez, la indicada compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, y reformó los estatutos sociales.

3.—Compareció al otorgamiento de la indicada escritura el señor Ingeniero Jaime Moreno Vernimmen, en su calidad de Gerente General de la indicada sociedad.

4.— En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías en la resolución No. IG—RL—81— 0194 de 16 de Marzo de 1.981, se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "CONSULTORA INDETEC, INGENIERIA Y DESARROLLO TECNICO C. LTDA", de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, a fin de que quienes se creyeren con derecho, puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días posteriores contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y de no comunicar el Juez la oposición a esta Intendencia de Compañías, dentro de los tres días posteriores a la terminación de dicho término, se procederá a la aprobación e inscripción de la escritura antes mencionada, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales.

-Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, 16 de Marzo de 1.981.

Dr. LUIS CABEZAS PARRALES.
SECRETARIO GENERAL

100

100
100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100